

tal D. Francisco Guillamon Bargas se procedio al nombramiento de Alcalde presidente en votacion secreta por medio de papelota, que al interino fue habiendo de mano de los Sres. Concejales sin dudablarlas ni leerlas, y depositandolas una á una en la urna que esta bastante parada al efecto, en cumplimiento exacto de lo que mandan los arts 84 y 85 de la Ley Municipal. Hecha la votacion, juntandose el Sr. Presidente de la mesa la mencionada papelota una por una y leyendo en alta voz el contenido quedió el resultado siguiente

- Voto 1º D. General Alvarez Castellano
- Voto 2º D. General Alvarez Castellano
- Voto 3º D. General Alvarez Castellano
- Voto 4º D. General Alvarez Castellano
- Voto 5º D. General Alvarez Castellano
- Voto 6º D. General Alvarez Castellano
- Voto 7º D. General Alvarez Castellano
- Voto 8º S. Ballota en blanco
- Voto 9º D. General Alvarez Castellano
- Voto 10º D. General Alvarez Castellano

Juntandose de este resultado unido voto en favor de D. General Alvarez Castellano y una papelota en blanco, que proclamado Alcalde presidente el referido Sr. D. General Alvarez Castellano, como agraciado por su yoria absoluta, y pasó á ocupar la presidencia recibiendo el baston de autoridad local como insignia de su cargo, despues de haber prestado el oportuno juramento en la forma anteriormente expresada.

Acto continuo y siendo de los Concejales de Alcalde que corresponden á este Distrito municipal se procedió en igual forma al nombramiento del primero y lealó el resultado dio el siguiente resultado

